VERIFICACIÓN PRELIMINAR DE DOCUMENTOS HABILITANTES DE ORDEN JURIDICO

INVITACION PUBLICA No SMC-115-2022

En la ciudad de Villavicencio, El día dieciséis (16) del mes de septiembre de 2022, la suscrita procede a realizar la verificación de *documentos habilitantes de orden jurídico,* en desarrollo del proceso que tiene por objeto: **"CONSULTORÍA TÉCNICA ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA ELABORACIÓN Y FORMULACIÓN DE LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y CÁLCULOS DEL SISTEMA DE CAPTACIÓN DE AGUAS Y VERTIMIENTO DE AGUAS RESIDUALES QUE SE IMPLEMENTARA Y QUE SE NECESITEN PARA LA CONSECUCIÓN DE LOS PERMISOS AMBIENTALES REQUERIDOS ANTE LA AUTORIDAD AMBIENTAL COMPETENTE, COMO LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y CÁLCULOS PARA LA INSTALACIÓN DE LA RED CONTRA INCENDIOS, EN EL CENTRO INTEGRAL PARA EL ADULTO MAYOR EL YARÍ, EN EL MUNICIPIO DE. VILLAVICENCIO-META"**. Con la finalidad de evaluar las propuestas presentadas por:

No.	PROVEEDOR (DENOMINACIÓN DE USUARIO EN SECOP II)	INTEGRANTES		IDENTIFICACION	CONDICIONES DEL SOBRE ELECTRONICO EN SECOP II
1	IPRACOL S.A.S	R.L. HILDEBRANDO VALBUENA NUÑEZ C.C. No. 4.266.269 expedida en SUSACO	100%	NIT.900.426.056	**SITUACION DE LLEGADA:** DENTRO DEL PLAZO **FECHA:** 14/09/2022 **HORA:** 5:52:44 PM **NOMBRE DE LA OFERTA** Invitación Pública Nº SMC -115 de **VALOR DE LA OFERTA:** $79.194.500
2	INTACMA S.A.S	R.L.ERIKA LILIANA FRANCO VARGAS CC. 1.098.675.523 expedida en Bucaramanga.	100%	NIT. 901.131.523	**SITUACION DE LLEGADA:** DENTRO DEL PLAZO **FECHA:** 15/09/2022 **HORA:** 7:22:02 AM **NOMBRE DE LA OFERTA** INTACMA S.A.S - SMC-115-2022 copia S.A.S **VALOR DE LA OFERTA:** $80.206.000 CP

En consecuencia, se procede:

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO
CAPACIDAD JURIDICA

REQUISITO	CUMPLE/ NO CUMPLE/ NO APLICA	OBSERVACIONES
CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA.	**NO CUMPLE**	El proponente IPRACOL S.A.S NO CUMPLE so pena de adjuntar documento denominado "CARTA DE PRESENTACION. Ya que no está acogiendo el formato designado por la entidad en el acápite de identificación ya que se presenta como persona natural pero es el representante legal de la sociedad quien debe aparecer plenamente identificada tanto la sociedad como el representante legal.

	NO CUMPLE	El proponente INTACMA S.A.S NO CUMPLE so pena de adjuntar documento denominado "CARTA DE PRESENTACION ya que no está acogiendo el formato designado por la entidad en el acápite de identificación ya que se presenta como persona natural pero es la representante legal de la sociedad quien debe aparecer plenamente identificada tanto la sociedad como la representante legal.
	CUMPLE	El proponente IPRACOL S.A.S cumple, adjunta documento denominado ***JOSE HIDELBRANDO VALBUENA NUÑEZ CC.4.266.269 DE SUSACON***.
	CUMPLE	El proponente INTACMA S.A.S CUMPLE adjunta la copia de la cedula del R.L. **ERIKA LILIANA FRANCO VARGAS CC1.098.675.523 DE Bogotá D.C.**
PERSONA JURIDICA: CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DEL PROPONENTE SINGULAR O DE CADA UNO DE LOS MIEMBROS DEL CONSORCIO O UNION TEMPORAL, SI EL PROPONENTE ES PLURAL	**CUMPLE**	El proponente de la empresa IPRACOL S.A.S, allega documento denominado "CAMARA DE COMERCIO", con el Certificado de Existencia y Representación Legal, expedido por la Cámara de Comercio de Villavicencio el 31 de agosto de 2022. Con código de verificación No dpmxFuF1QX POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 31 DE MARZO DE 2011 DE LA ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 36945 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 04 DE ABRIL DE 2011, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA INGENIERIA Y PROCESOS AMBIENTALES DE COLOMBIA S.A.S. MATRÍCULA NO : 213860 FECHA DE MATRÍCULA : ABRIL 04 DE 2011 ULTIMO AÑO RENOVADO : 2022 FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : MARZO 30 DE 2022 ACTIVO TOTAL : 386,223,335.00 GRUPO NIIF : GRUPO III – MICROEMPRESAS. La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida. La sociedad cuenta con un objeto social relacionado con el objeto del presente proceso, el desarrollo de las siguientes actividades: ACTIVIDADES DE INGENIERIA EN TODAS LAS AREAS, ASI COMO REALIZAR PROCESOS Y CONSULTORIAS EN TODO LO RELACIONADO CON EL MEDIO AMBIENTE. ASI MISMO, PODRA REALIZAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD ECONOMICA LICITA TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTRANJERO. LA SOCIEDAD PODRA LLEVAR A CABO, EN GENERAL, TODAS LAS OPERACIONES, DE CUALQUIER

		NATURALEZA QUE ELLAS FUEREN, RELACIONADAS CON EL OBJETO MENCIONADO, A. El representante legal está FACULTADO, PARA SER GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN NO TENDRA RESTRICCIONES DE CONTRATACION POR RAZON DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTIA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE. POR LO TANTO, SE ENTENDERA QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRA EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERA INVESTIDO DE LOS MAS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, De conformidad con el certificado, la sociedad no cuenta con un revisor fiscal.
	NO CUMPLE	El proponente INTACMA S.A.S, allega documento denominado "CERTIFICADO DE EXISTENCIA", expedido por la Cámara de Comercio de VILLAVICENCIO el 10 de septiembre de 2022. Con código de verificación No NJVWSTyDxm PERO EL DOCUMENTO ADVIERTE QUE AL MOMENTO DE LA EXPEDICIÓN DE ESTE CERTIFICADO, EXISTEN PETICIONES EN TRÁMITE, LO QUE PUEDE AFECTAR EL CONTENIDO DE LA INFORMACIÓN QUE CONSTA EN EL MISMO POR ENDE, SOLICITO QUE DURANTE EL TERMINO DEL TRASLADO ALLEGUE EL RADICADO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE LA PETICION QUE ESTA EN TRAMITE PARA EFECTOS DE VERIFICAR QUE LA INFORMACION QUE CONSTA EN ESTE CERTIFICADO NO VARIA CON LOS REQUERIMIENTOS A EVALUAR. POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 07 DE NOVIEMBRE DE 2017 DE LA ASAMBLEA CONSTITUTIVA , REGISTRADO EN ESTA

		CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 66712 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 14 DE NOVIEMBRE DE 2017, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA INTACMA S.A.S. La matrícula No 323704 esta renovada, con fecha de 29 de marzo de 2022. La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida. La sociedad cuenta con un objeto social que se encuentra relacionado con el objeto de lo que se requiere como: C) LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE CONSULTORÍA, ASESORÍA E INTERVENTORÍAS EN LOS DIFERENTES CAMPOS DE INGENIERÍA AMBIENTAL, SANITARIA Y SEGURIDAD INDUSTRIAL. POR ACTA NÚMERO 001 DEL 26 DE MAYO DE 2022 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 91885 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 31 DE MAYO DE 2022, FUERON NOMBRADOS : quien se encuentra facultado, SERÁ GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN NO TENDRÁ RESTRICCIONES DE CONTRATACIÓN POR RAZÓN DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTÍA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE. POR LO TANTO, SE ENTENDERÁ QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRÁ EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. De conformidad con el certificado, la sociedad no cuenta con un revisor fiscal.
DOCUMENTO DE CONFORMACION DE CONSORCIO O UNION TEMPORAL, EN LA CUAL CONSTE LA PARTICIPACIÓN DE CADA UNO DE SUS MIEMBROS, LA DISTRIBUCION DE	**NO APLICA**	

ACTIVIDADES A REALIZAR (EN EL CASO DE UNIONES TEMPORALES), LA REPSENTACION LEGAL DEL PROPONENTE PLURAL, O EL PODER OTORGADO A QUIEN SUSCRIBE LOS DOCUMENTOS EN NOMBRE DEL PROPONENTE PLURAL		
CERTIFICADO DEL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES DE LA PERSONA JURIDICA EN FIRME	**NO APLICA**	
PERSONA JURIDICA (NO CUENTA CON REVISOR FISCAL): CERTIFICADO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO DE QUE HA REALIZADO EL PAGO DE APORTES A SUS EMPLEADOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES (ARTÍCULO 23 DE LA LEY 1150 DE 2007)	**CUMPLE**	El representante legal IPRACOL S.A.S adjunta documento denominado "ANEXO CERTIFICACION CUMPLIMIENTO ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002", con el anexo 3, suscrito por el mismo ya que en el certificado de existencia y representación legal la persona juridica no tiene el cargo de revisor fiscal por lo tanto el representante legal certifica el paz y salvo del oferente dentro de los últimos 6 meses a los sistemas de seguridad social integral y parafiscales.
	CUMPLE	El representante legal INTACMA S.A.S adjunta documento denominado "ANEXO CERTIFICACION CUMPLIMIENTO ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002", con el anexo 3, suscrito por el mismo ya que en el certificado de existencia y representación legal la persona jurídica no tiene el cargo de revisor fiscal por lo tanto el representante legal certifica el paz y salvo del oferente dentro de los últimos 6 meses a los sistemas de seguridad social integral y parafiscales.
TARJETA PROFESIONAL DEL REVISOR FISCAL	**N/A**	El Proponente de la Sociedad IPRACOL S.A.S adjunta el certificado de existencia y representación legal en donde se evidencia que el cargo de revisor fiscal no existe.
	N/A	El Proponente de la Sociedad INTACMA S.A.S adjunta el certificado de existencia y representación legal en donde se evidencia que el cargo de revisor fiscal no existe.
CERTIFICADO DISCIPLINARIO DEL REVISOR FISCAL EXPEDIDO POR LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES	**N/A**	El Proponente de la Sociedad IPRACOL S.A.S adjunta el certificado de existencia y representación legal en donde se evidencia que el cargo de revisor fiscal no existe.
	N/A	El Proponente de la Sociedad INTACMA S.A.S adjunta el certificado de existencia y representación legal en donde se evidencia que el cargo de revisor fiscal no existe.
VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES FISCALES	**CUMPLE**	El Proponente de la empresa IPRACOL S.A.S adjunta el certificado de Representante Legal - Se procedió a verificar directamente en la página web

		de la contraloría. El Proponente de la empresa IPRACOL S.A.S adjunta el certificado de Persona Jurídica: - Se procedió a verificar directamente en la página web de la contraloría.
	CUMPLE	El Proponente de la empresa INTACMA S.A.S adjunta el certificado de Representante Legal - Se procedió a verificar directamente en la página web de la contraloría. El Proponente de la empresa INTACMA S.A.S adjunta el certificado de Persona Jurídica: - Se procedió a verificar directamente en la página web de la contraloría.
VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	**CUMPLE**	El Proponente de la empresa IPRACOL S.A.S adjunta el certificado de Representante Legal suplente - Se procedió a verificar directamente en la página web de la Procuraduría. El Proponente de la empresa IPRACOL S.A.S adjunta el certificado de Persona Jurídica: - Se procedió a verificar directamente en la página web de la procuraduría.
	CUMPLE	El Proponente de la empresa INTACMA S.A.S adjunta el certificado de Representante Legal - Se procedió a verificar directamente en la página web de la procuraduría. El Proponente de la empresa INTACMA S.A.S adjunta el certificado de Persona Jurídica: - Se procedió a verificar directamente en la página web de la procuraduría
VERIFICACION DE ANTECEDENTES JUDICIALES	**CUMPLE**	El PROPONENTE de la empresa IPRACOL S.A.S Representante Legal Suplente de la empresa adjunta el antecedente judicial, por lo tanto Se procedió a verificar directamente en la página web de la policía.
	CUMPLE	El PROPONENTE de la empresa INTACMA S.A.S Representante Legal Suplente de la empresa adjunta el antecedente judicial, por lo tanto Se procedió a verificar directamente en la página web de la policía.
VERIFICACION DE MEDIDAD CORRECTIVAS RNMC	**CUMPLE**	El PROPONENTE de la empresa IPRACOL S.A.S Representante Legal Suplente de la empresa adjunta el antecedente judicial, por lo tanto Se procedió a verificar directamente en la página web de la policía.
	CUMPLE	El PROPONENTE de la empresa INTACMA S.A.S Representante Legal Suplente de la empresa adjunta el antecedente judicial, por lo tanto Se procedió a verificar directamente en la página web

		de la policía.
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO ACTUALIZADO	**CUMPLE**	El proponente de la empresa IPRACOL S.A.S adjunto documento denominado. RUT ACTUALIZADO", con el RUT 2022 de fecha 15-06-2022
	CUMPLE	El proponente de la empresa INTACMA S.A.S adjunto documento denominado. RUT ACTUALIZADO", con el RUT 2022 de fecha 05-07-2022
DECLARACION JURAMENTADA DE NO ENCONTRARSE INCURSO EN INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD (Compromiso de transparencia)	**NO CUMPLE**	EL proponente de la empresa IPRACOL S.A.S a pesar de que adjunta documento denominado "anexo COMPROMISO DE TRANSPARENCIA", El documento LA SOCIEDAD NO ESTA PLENAMENTE IDENTIFICADA Y EN LA FIRMA DEBE ESTAR PLENAMENTE IDENTIFICADO COMO PERSONA NATURAL COMO REPRESENTANTE DE LA EMPRESA CON IDENTIFICACION TRIBUTARIA, DURANTE EL TERMINO DEL TRASLADO DEBE SUBSANAR EL DOCUMENTO.
	NO CUMPLE	EL proponente de la empresa INTACMA S.A.S a pesar de que adjunta documento denominado "anexo COMPROMISO DE TRANSPARENCIA", El documento LA SOCIEDAD NO ESTA PLENAMENTE IDENTIFICADA Y EN LA FIRMA DEBE ESTAR PLENAMENTE IDENTIFICADO COMO PERSONA NATURAL COMO REPRESENTANTE DE LA EMPRESA CON IDENTIFICACION TRIBUTARIA, DURANTE EL TERMINO DEL TRASLADO DEBE SUBSANAR EL DOCUMENTO.
GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	**CUMPLE**	El proponente IPRACOL S.A.S adjunta póliza de seriedad de la oferta No. 30-44-101048810 expedida por Seguros del Estado S.A., el 14 de SEPTIEMBRE de 2022, con una suma asegurada de $16.997.960 y una vigencia superior a 3 meses. El tomador de la garantía es el proponente, asegurado el Municipio de Villavicencio; suscrita por el tomador. Se identifica el número de proceso y el objeto, el cual coincide con el que es evaluado. La póliza corresponde al Anexo 0.
	CUMPLE	El proponente INTACMA adjunta póliza de seriedad de la oferta No. 620 47 994000046720 expedida por aseguradora solidaria de Colombia., el 12 de SEPTIEMBRE de 2022, con una suma asegurada de $16.997.960 y una vigencia superior a 3 meses.

		El tomador de la garantía es el proponente, asegurado el Municipio de Villavicencio; suscrita por el tomador. Se identifica el número de proceso y el objeto, el cual coincide con el que es evaluado. La póliza corresponde al Anexo 1.

CONCLUSION: El proponente IPRACOL S.A.S, CON NIT. .900.426.056 Representante Legal R.L. HILDEBRANDO VALBUENA NUÑEZ, identificado con cedula de ciudadanía No. 4.266.269 expedida en SUSACO *se considera jurídicamente NO hábil, toda vez que* ***NO CUMPLE*** *con los requisitos jurídicos establecidos en la invitación Publica.* Y EL PROPONENTE INTACMA S.A.S, CON NIT. . 901.131.523 Representante Legal ERIKA LILIANA FRANCO VARGAS, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.069.924.505 de BUCARAMANGA *se considera jurídicamente NO hábil*, toda vez que ***NO CUMPLE*** *con los requisitos jurídicos establecidos en la invitación Publica.*

*Se solicita a los proponentes p*ara que dentro del término establecido en el cronograma para presentar observaciones al informe preliminar de evaluación, proceda a subsanar las deficiencias, errores o incompletitud de los requisitos señalados en los cuadros a continuación, toda vez que los mismos no se evalúan con puntos y no representan una reformulación de la oferta económica, de conformidad con el artículo 5 de la ley 1882 de 2018, que modifico el Parágrafo 1 e inclúyanse los parágrafos 3, 4 y 5, en lo pertinente:

> *"(…)* ***Parágrafo 1°****. La ausencia de requisitos o la falta de documentos referentes a la futura contratación o al proponente, no necesarios para la comparación de las propuestas no servirán de título suficiente para el rechazo de los ofrecimientos hechos. En consecuencia, todos aquellos requisitos de la propuesta que no afecten la asignación de puntaje deberán ser solicitados por las entidades estatales y deberán ser entregados por los proponentes hasta el término de traslado del informe de evaluación que corresponda a cada modalidad de selección, salvo lo dispuesto para el proceso de Mínima cuantía y para el proceso de selección a través del sistema de subasta. Serán rechazadas las ofertas de aquellos proponentes que no suministren la información y Ia documentación solicitada por la entidad estatal hasta el plazo anteriormente señalado.*
>
> *Durante el término otorgado para subsanar las ofertas, los proponentes no podrán acreditar circunstancias ocurridas con posterioridad al cierre del proceso. (...)"*

Cordialmente,

CAROLINA BAQUERO MENDOZA
Contratista: Asesora Jurídica Oficina de Contratación

Verificación de Certificados

×

Verificacion de Certifi

Tenga en cuenta que:
• Cada certificado expe
quien se presenta el cer
• Esta verificación de v
• Queda bajo su respon
corresponde al expedid

El certificado indicado ha sido expedido por la **CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO**, los datos del mismo son :

Código verificación: NJVWSTyDxm

Número del recibo: S001489625

Operación: 99-USUPUBXX-20220910-0020

Expediente: 323704

Fecha de expedición: 2022-09-10

Hora: 11:14:39

Razón social: INTACMA S.A.S

Cliente: INTACMA SAS

Tipo certificado: CerExi

A continuación podrá obtener el certificado en PDF:

DESCARGAR

te confiante (quien solicita o ante

idario.

la en el certificado electrónico

Sistema Integrado de Información v Confeg
v SII 3.13.0-20220829

CERRAR

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 205288896

WEB
13:15:46

Bogotá DC, 16 de septiembre del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) INTACMA S.A.S. identificado(a) con NIT número 9011315230:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

OLGA LUCIA TIBOCHA CORTES
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (E)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 205289635

WEB
13:27:32

Bogotá DC, 16 de septiembre del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ERIKA LILIANA FRANCO VARGAS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1098675523:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

OLGA LUCIA TIBOCHA CORTES
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (E)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 16 de septiembre de 2022, a las 13:14:02, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Nit
No. Identificación	9011315230
Código de Verificación	9011315230220916131402

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 16 de septiembre de 2022, a las 13:13:20, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1098675523
Código de Verificación	1098675523220916131320

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 01:20:34 PM horas del 16/09/2022, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1098675523**
Apellidos y Nombres: **FRANCO VARGAS ERIKA LILIANA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Aseguradora Solidaria de Colombia

Salir

DATOS DE LA PÓLIZA

Número de póliza:	**994000046720**	**Número de anexo:**	**1**
Agencia:	**VILLAVICENCIO**	**Ramo:**	**CUMP. ENT. ESTATALES**
Asegurado / Beneficiario:	**MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO**		
Tomador / Garantizado:	**INTACMA SAS**		

Detalle amparos asegurados:

Amparo / Cobertura	Inicio de Vigencia	Fin de Vigencia	Valor Asegurado
SERIEDAD DE LA OFERTA	jueves, 15 de septiembre de 2022	domingo, 15 de enero de 2023	$16,997,960.00

Nueva Consulta | Visualizar PDF

Recomendamos utilizar versiones de navegador: Internet Explorer 7 y Netscape 8.1.3 o superiores. Configuracion : 1024 x 768
Direccion: Calle 100 No. 9A - 45, Pisos 6 y 12. PBX : 6464330
Gerencia de Tecnología - Copyright Todos los Derechos Reservados

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 16/09/2022 02:53:13 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1098675523** y Nombre: **ERIKA LILIANA FRANCO VARGAS.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **42040271** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Verificación de Certificados

Verificación de Certifi

Tenga en cuenta que:
• Cada certificado expe
quien se presenta el cer
• Esta verificación de v
• Queda bajo su respon
corresponde al expedid

El certificado indicado ha sido expedido por la **CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO**, los datos del mismo son :

Código verificación: dpmxFuF1QX

Número del recibo: S001484259

Operación: 99-USUPUBXX-20220831-0229

Expediente: 213860

Fecha de expedición: 2022-08-31

Hora: 17:14:30

Razón social: INGENIERIA Y PROCESOS AMBIENTALES DE COLOMBIA S.A.S

Cliente: INGENIERIA Y PROCESOS AMBIENTALES DE COLOMBIA

Tipo certificado: CerExi

A continuación podrá obtener el certificado en PDF:

DESCARGAR

te confiante (quien solicita o ante

idario.

la en el certificado electrónico

Sistema Integrado de Información © Confec
v SII.3.13.0 20220829

CERRAR

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 205289650

WEB
13:27:53

Bogotá DC, 16 de septiembre del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JOSE HILDEBRANDO VALBUENA NUÑEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 4266269:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

OLGA LUCIA TIBOCHA CORTES
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (E)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 205289003

WEB
13:17:16

Bogotá DC, 16 de septiembre del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) INGENIERIA Y PROCESOS AMBIENTALES DE COLOMBIA S.A.S. identificado(a) con NIT número 9004260566:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

OLGA LUCIA TIBOCHA CORTES
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (E)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 16 de septiembre de 2022, a las 13:14:12, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Nit
No. Identificación	9004260566
Código de Verificación	900426056622091613141 2

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 16 de septiembre de 2022, a las 13:13:29, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	4266269
Código de Verificación	4266269220916131329

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 01:21:02 PM horas del 16/09/2022, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **4266269**
Apellidos y Nombres: **VALBUENA NUÑEZ JOSE HILDEBRANDO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Datos de la póliza

Estado:

Vigente

Número de póliza:

30-44-101048810

Número de anexo:

0

Fecha de expedición:

miércoles, 14 de septiembre de 2022

Ramo:

CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

Asegurado:

MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

Tomador:

INGENIERIA Y PROCESOS AMBIENTALES DE COLOMBIA S.A.S.

Inicio de vigencia:

jueves, 15 de septiembre de 2022

Fin vigencia:

miércoles, 15 de febrero de 2023

Valor total asegurado:

$ 16.997.960

Consultar de nuevo

Para mayor información y validación final de su consulta puede:

- Comunicarse en Bogota con las líneas:

 · Pólizas ramo **Automóviles**: (601) 218 6977 ext 311 (tel:+5712186977,311)

 · Pólizas ramos **Generales**: (601) 218 6977 ext 522 (tel:+5712186977,522) - Email: verificacion.polizas.todoriesgoconstruccion@segurosdelestado.com (mailto:verificacion.polizas.todoriesgoconstruccion@segurosdelestado.com)

 · Pólizas ramo **Fianzas - Cumplimiento**: 310 327 9980 (tel:+573103279980) / verificacion.polizas.cumplimiento@segurosdelestado.com (mailto:verificacion.polizas.cumplimiento@segurosdelestado.com)

 · Pólizas ramo **Responsabilidad civil para vehículos de servicio público de pasajeros**: (601) 644 9660 ext 157 (tel:+5716449660,157)-159 (tel:+5716449660,159)-163 (tel:+5716449660,163)

 · Pólizas ramos **Vida**: (601) 316 3950 (tel:+5713163950)

 · Pólizas ramo **SOAT**: (601) 620 1496 (tel:+5716201496) en Bogotá y 01 8000 112077 para el resto del país.

 Para más información de SOAT, comuníquese al (601) 307 8288 (tel:+5713078288)

- Dirigirse a la Gerencia en cualquiera de nuestras oficinas (http://www.segurosdelestado.com/pages/Nuestras-Oficinas) a nivel nacional.

< Regresar

Copyright © 2016. Todos los derechos reservados
por **Seguros del Estado**

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 16/09/2022 02:53:37 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **4266269** y Nombre: **JOSE HILDEBRANDO VALBUENA NUÑEZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **42040320** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir



EVALUACION TÉCNICA PRELIMINAR

INFORME FINAL REQUISITOS TECNICOS HABILITANTES Y ASIGNACION DE PUNTAJE PARCIAL

SELECCIÓN MINIMA CUANTÍA SMC–115 DE 2022

OBJETO:	"Consultoria Técnica Administrativa, Financiera y Ambiental para la elaboración y formulación de los estudios, diseños y cálculos del sistema de captación de aguas y vertimiento de aguas residuales que se implementara y que se necesiten para la consecución de los permisos ambientales requeridos ante la autoridad ambiental competente, como los estudios, diseños y cálculos para la instalación de la red contra incendios, todo para el Centro Integral para el Adulto Mayor el Yarí, en el municipio de Villavicencio, Meta".

PRESUPUESTO OFICIAL:	$ 84.989.800,00	PRESUPUESTO OFICIAL SMMLV:	84,99	FECHA DE CIERRE:	15/09/2022
FECHA DE PUBLICACION Y TRASLADO INFORME DE VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES:	16/09/2022	FECHA DE PUBLICACION DE INFORME PRELIMINAR:	16/09/2022	FECHA DE EVALUACION FINAL:	20/09/2022

PROPONENTE

NOMBRE DEL PROPONENTE	INTACMA S.A.S.	REP. LEGAL	ERIKA LILIANA FRANCO VARGAS	NIT/C.C.	NIT. 901.131.523 - 0 / C.C. No. 1
INTEGRANTE 1	INTACMA S.A.S.	REP. LEGAL	ERIKA LILIANA FRANCO VARGAS	% PARTICIPA	100%

CAPACIDAD TECNICA

REQUERIMIENTOS TECNICOS

REQUISITOS HABILITANTES TECNICOS
GRUPO MINIMO DE APOYO

PROFESIONAL	CANTIDAD	DEDICACION	PROFESION	EXPERIENCIA GENERAL	EXPERIENCIA ESPECIFICA
DIRECTOR DE CONSULTORIA	1	100%	Ingeniero civil o ambiental o sanitario	MINIMO DE 8 AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE EXPEDICION DE LA TARJETA PROFESIONAL POSGRADO EN AREA AMBIENTAL O EN EL AREA DE PROYECTOS CON MINIMO 3 AÑOS CONTADOS DEL ACTA DE GRADO	Acreditar mínimo un (01) año de experiencia como director de consultoría, en máximo dos (02) contratos de consultorías cuyo objeto sea igual o similar a la experiencia requerida para el presente proceso, o en máximo dos (02) certificaciones acreditar actividades para trámites de permisos y licencias ambientales. Nota: La experiencia será validada a partir de la fecha del título del posgrado.
ESPECIALISTA HIDRAULICO	1	40%	Ingeniero civil o sanitario	MINIMO DE 5 AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE EXPEDICION DE LA TARJETA PROFESIONAL POSGRADO EN EL AREA HIDRAULICA O EN EL AREA DE RECURSOS HIDRICOS O AFINES CON MINIMO 3 AÑOS CONTADOS	Acreditar mínimo un (01) año de experiencia como ingeniero especialista en el area hidrosanitario o afines, en máximo dos (02) contratos de consultorías cuyo objeto sea igual o similar a la experiencia requerida para el presente proceso, o en máximo dos (02) certificaciones acreditar actividades de diseños de sistemas de red contraincendios. Nota: La experiencia será validada a partir de la fecha del título del posgrado.
PROFESIONAL AMBIENTAL	1	100%	Ingeniero Ambiental	MINIMO DE 5 AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE EXPEDICION DE LA TARJETA PROFESIONAL	Acreditar mínimo un (01) año de experiencia como ingeniero ambiental, en máximo dos (02) contratos cuyo objeto sea igual o similar a la experiencia requerida para el presente proceso, o en máximo dos (02) certificaciones acreditar actividades de levantamiento de información para tramites de permisos y licencias ambientales, o elaboración de estudios de impacto ambiental o elaboración de planes de manejo ambiental.
GEOLOGO	1	40%	Geologo	MINIMO DE 5 AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE EXPEDICION DE LA TARJETA PROFESIONAL	Acreditar mínimo un (01) año de experiencia como geologo, en máximo dos (02) contratos cuyo objeto sea igual o similar a la experiencia requerida para el presente proceso, o en máximo dos (02) certificaciones acreditar actividades con la elaboración de estudios hidrogeologicos y estudios de amenazas y riesgos.
INGENIERO ELECTRICO Y/O ELECTRICISTA	1	20%	Ingeniero Electrico y/o Electricista	MINIMO DE 5 AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE EXPEDICION DE LA TARJETA PROFESIONAL	Acreditar mínimo un (01) año de experiencia como geologo, en máximo dos (02) contratos cuyo objeto sea igual o similar a la experiencia requerida para el presente proceso, o en máximo dos (02) certificaciones acreditar actividades con diseños eléctricos para sistemas de red contraincendios.
ADMINISTRADOR AMBIENTAL	1	100%	Ingeniero Ambiental o Administrador ambiental	MINIMO DE 4 AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE EXPEDICION DE LA TARJETA PROFESIONAL	Acreditar mínimo un (01) año de experiencia como apoyo, asesor o administrador ambiental, en máximo dos (02) contratos cuyo objeto sea igual o similar a la experiencia requerida para el presente proceso, o en máximo dos (02) certificaciones acreditar actividades contramites administrativos para la gestion de permisos ambientales
TOPOGRAFO	1	30%	Topografo o Tecnico topografo, o tecnologo topografo	MINIMO DE 2 AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE GRADO, CON LICENCIA VIGENTE	Acreditar mínimo un (01) año de experiencia como topografo, en máximo dos (02) contratos cuyo objeto sea igual o similar a la experiencia requerida para el presente proceso, o en máximo dos (02) certificaciones acreditar actividades de levantamientos de información topografica para estudios de permisos ambientales

DIRECTOR DE CONSULTORIA

NOMBRE	CLARA MILENA VALIENTE TRIANA	C.C. No.	1.121.826.423	
T.P. y fecha de exp	25238-245589	14/02/2013	AÑOS EXP.	9,59

REQUISITO	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
FORMACIÓN ACADÉMICA:	X		INGENIERO AMBIENTAL
FORMACIÓN ACADÉMICA POSGRADO	X		ESPECIALISTA IMPACTO AMBIENTAL DE PROYECTOS (06/04/2017)
EXPERIENCIA GENERAL	X		9,59
EXPERIENCIA ESPECIFICA:			
CARGO:	X		DIRECTORA DE CONSULTORIA AMBIENTAL
OBJETO:			DISEÑAR INGENIERIA - ARQUITECTURA S.A.S.
TIEMPO LABORADO:	X		01/07/2019 - 15/07/2020
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	X		Elaboración de estudio ambiental para la formulación del proyecto de Plan Parcial Desarrollo Denominado LA MARIA y solicitud de permisos ambientales Elaboración de estudio ambiental para la formulación del proyecto de Plan Parcial Desarrollo Denominado LA SANTANA y solicitud de permisos ambientales
EXPERIENCIA ESPECIFICA:			
CARGO:	X		DIRECTORA DE CONSULTORIA AMBIENTAL
OBJETO:			RMTC1226 REALIZAR ESTUDIOS GEOELECTRICOS PARA LA PROSPECCIÓN DE AGUA SUBTERRANEA Y DISEÑO DE POZO PROFUNDO PARA EL AEROPUERTO DE PUERTO CARREÑO ADSCRITO A LA REGIONAL META.
TIEMPO LABORADO:			10/08/2020 - 20/12/2021
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	X		asesoría permanente en las obligaciones y tramites ambientales (permisos de concesión de aguas superficiales, permiso de vertimientos y licencias ambientales)
DOCUMENTOS ADJUNTOS:			
Carta de compromiso	X		
Hoja de vida	X		
Fotocopia de la Tarjeta Profesional	X		

Certificado de vigencia de la tarjeta profesional.	X		
Diplomas o certificados de obtención del título de estudios de pregrado y postgrado (Acta de Grado).	X		DIPLOMA DE PREGRADO, DIPLOMA DE POSGRADO
Los Certificados de los contratos en los cuales se acredite la experiencia de cada uno de los profesionales exigidos, deben tener como mínimo la siguiente información:			
Nombre y razón social del contratante.	X		
Objeto claramente definido y realización de actividades y/o funciones.	X		
Fecha de inicio y terminación del contrato.	X		
Nombre y Firma de quien expide la Certificación.	X		
Dedicación.		X	las certificaciones no identifican el porcentaje de dedicación que cumplieron, por lo tanto deberá aclarar
OBSERVACION: El proponente deberá subsanar la o las certificaciones aportadas para la acreditación de la experiencia especifica del profesional, donde se evidencie la dedicación.			

ESPECIALISTA HIDRAULICO

NOMBRE	**LUIS OCTAVIO LOPEZ JARAMILLO**		**C.C. No.**	1.121.873.608
T.P. y fecha de exp	**25202-285459 CND**	**18/09/2014**	**AÑOS EXP.**	**8,00**

REQUISITO	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
FORMACIÓN ACADEMICA:	X		INGENIERO CIVIL
FORMACIÓN ACADEMICA POSGRADO	X		ESPECIALISTA EN AGUA Y SANEAMIENTO AMBIENTAL (20/09/2018)
EXPERIENCIA GENERAL	X		8,00
EXPERIENCIA ESPECIFICA:			
CARGO:	X		INGENIERO CIVIL PARA DISEÑOS DE REDES HIDRAULICAS PARA REDES CONTRAINCENDIOS
OBJETO:	X		Elaboración de estudio ambiental para la formulación del proyecto de Plan Parcial Desarrollo Denominado LA SANTANA y solicitud de permisos ambientales DISEÑO DE RED DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL. AJUSTE DE LA RED, DISEÑO HIDROSANITARIO DE LAS REDES INTERNAS, DISEÑO DE RED HIDRAULICA CONTRAINCENDIO, CALCULOS. MEMORIAS Y PLANOS EN DETALLE
TIEMPO LABORADO:	X		15/07/2020 - 16/07/2021
ACTIVIDADES DESARROLLADAS			
DOCUMENTOS ADJUNTOS:			
Carta de compromiso	X		
Fotocopia de la Tarjeta Profesional	X		
Certificado de vigencia de la tarjeta profesional.	X		
Diplomas o certificados de obtención del título de estudios de pregrado y postgrado (Acta de Grado).	X		ACTA DE GRADO, DIPLOMA DE PREGRADO, ACTA DE POSGRADO Y DIPLOMA
Los Certificados de los contratos en los cuales se acredite la experiencia de cada uno de los profesionales exigidos, deben tener como mínimo la siguiente información:			
Nombre y razón social del contratante.	X		
Objeto claramente definido y realización de actividades y/o funciones.	X		
Fecha de inicio y terminación del contrato.	X		
Nombre y Firma de quien expide la Certificación.	X		
Dedicación.		X	las certificaciones no identifican el porcentaje de dedicación que cumplieron, por lo tanto deberá aclarar
OBSERVACION: El proponente deberá subsanar la o las certificaciones aportadas para la acreditación de la experiencia especifica del profesional, donde se evidencie la dedicación.			

PROFESIONAL AMBIENTAL

NOMBRE	**GELVER PEREZ MEDINA**		**C.C. No.**	1.115.912.321
T.P. y fecha de exp	**25238-261809**	**15/10/2013**	**AÑOS EXP.**	**8,92**

REQUISITO	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
FORMACIÓN ACADÉMICA:	X		INGENIERO AMBIENTAL
FORMACIÓN ACADÉMICA POSGRADO			N.A.
EXPERIENCIA GENERAL	X		8,92
EXPERIENCIA ESPECIFICA:			
CARGO:	X		INGENIERO AMBIENTAL
OBJETO:			
TIEMPO LABORADO:	X		30/06/2020 - 18/08/2022
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	X		REALIZAR LOS INFORMES PARA ESTUDIOS DE EVALUACIÓN E IMPACTO AMBIENTAL QUE SE REALIZAN PARA LAS EMPRESAS CONTRATANTES EN TEMAS COMO INFORME DE CUMPLIMIENTO AMBIENTAL, PLANES DE MANEJO AMBIENTAL Y LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN PARA REALIZAR SOLICITUDES DE PERMISOS DE CONCESIÓN DE AGUAS SUPERFICIALES Y PERMISOS DE VERTIMIENTOS EN DONDE SE DESARROLLAN CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES CONTRATADAS EN LAS CONSULTORÍAS AMBIENTALES CON EL FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LA NORMATIVIDAD AMBIENTAL
DOCUMENTOS ADJUNTOS:			
Hoja de vida	X		
Fotocopia de la Tarjeta Profesional	X		
Certificado de vigencia de la tarjeta profesional.	X		
Diplomas o certificados de obtención del título de estudios de pregrado y postgrado (Acta de Grado).	X		DIPLOMA DE GRADO
Los Certificados de los contratos en los cuales se acredite la experiencia de cada uno de los profesionales exigidos, deben tener como mínimo la siguiente información:			
Carta de compromiso	X		
Nombre y razón social del contratante.	X		
Objeto claramente definido y realización de actividades y/o funciones.	X		
Fecha de inicio y terminación del contrato.	X		
Nombre y Firma de quien expide la Certificación.	X		
Dedicación.		X	las certificaciones no identifican el porcentaje de dedicación que cumplieron, por lo tanto deberá aclarar las certificaciones laborales

OBSERVACION: El proponente deberá subsanar la o las certificaciones aportadas para la acreditación de la experiencia especifica del profesional, donde se evidencie la dedicación.

GEOLOGO

NOMBRE	EFRAIN TRINIDAD CAMARGO		C.C. No.	7.232.211
T.P. y fecha de exp	3273	2/03/2012	AÑOS EXP.	10,55

REQUISITO	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
FORMACIÓN ACADÉMICA:	X		GEOLOGO
FORMACIÓN ACADÉMICA POSGRADO			N.A.
EXPERIENCIA GENERAL	X		10,55
EXPERIENCIA ESPECIFICA:			
CARGO:	X		GEOLOGO JUNIOR
OBJETO:	X		EVALUACION HIDROGEOLOGICA PARA EL ESTUDIO DE AMENAZAS Y RIESGOS DEL OLEODUCTO BANADIA AYACUHCO - CONSULTORIA COLOMBIANA S.A.
TIEMPO LABORADO:	X		30/07/2011 - 06/09/2012
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	X		RECOPILACION DE INFORMACION HIDROLOGICA - INVENTARIO DE PUNTOS DE AGUA DE LAS ZONAS DE ESTUDIOS DE PAMPLONITA, CHINACOTA, TOLEDO Y EL ZULIA
DOCUMENTOS ADJUNTOS:			
Carta de compromiso	X		
Hoja de vida	X		
Fotocopia de la Tarjeta Profesional	X		
Certificado de vigencia de la tarjeta profesional.	X		
Diplomas o certificados de obtención del título de estudios de pregrado y postgrado (Acta de Grado).			ACTA DE GRADO Y DIPLOMA
Los Certificados de los contratos en los cuales se acredite la experiencia de cada uno de los profesionales exigidos, deben tener como mínimo la siguiente información:			
Nombre y razón social del contratante.	X		
Objeto claramente definido y realización de actividades y/o funciones.	X		
Fecha de inicio y terminación del contrato.	X		
Nombre y Firma de quien expide la Certificación.	X		
Dedicación.		X	las certificaciones no identifican el porcentaje de dedicación que cumplieron, por lo tanto deberá aclarar las certificaciones laborales

OBSERVACION: El proponente deberá subsanar la o las certificaciones aportadas para la acreditación de la experiencia especifica del profesional, donde se evidencie la dedicación.

INGENIERO ELECTRICO Y/O ELECTRICISTA

NOMBRE	ALEJANDRO ALVAREZ HENAO		C.C. No.	10.126.115
T.P. y fecha de exp	RS205-5543	1/08/1993	AÑOS EXP.	29,14

REQUISITO	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
FORMACIÓN ACADÉMICA:	X		INGENIERO ELECTRICISTA
FORMACIÓN ACADÉMICA POSGRADO			N.A.
EXPERIENCIA GENERAL	X		29,14
EXPERIENCIA ESPECIFICA:			
CARGO:	X		PROFESIONAL IV INGENIERO ELECTRICO
OBJETO:	X		CONSULTORIA PARA LA INGENIERIA CONCEPTUAL DE LA ESTACION DE CASTILLA II Y RECOPILACION DE LOS SISTEMAS CONTRA INCENDIO INSTALADOS EN LA GERENCIA LLANOS DE ECOPETROL
TIEMPO LABORADO:	X		08/09/2003 - 07/10/2004
ACTIVIDADES DESARROLLADAS			
DOCUMENTOS ADJUNTOS:			
Carta de compromiso	X		
Hoja de vida	X		
Fotocopia de la Tarjeta Profesional	X		
Certificado de vigencia de la tarjeta profesional.	X		
Diplomas o certificados de obtención del título de estudios de pregrado y postgrado (Acta de Grado).	X		DIPLOMA Y ACTA DE GRADO
Los Certificados de los contratos en los cuales se acredite la experiencia de cada uno de los profesionales exigidos, deben tener como mínimo la siguiente información:			
Nombre y razón social del contratante.	X		
Objeto claramente definido y realización de actividades y/o funciones.	X		
Fecha de inicio y terminación del contrato.	X		
Nombre y Firma de quien expide la Certificación.	X		
Dedicación.	X		

OBSERVACION:

ADMINISTRADOR AMBIENTAL

NOMBRE	LAURA LIZETH CANO TORRES		C.C. No.	1.121.913.515
T.P. y fecha de exp	AF104205112193515	17/08/2017	AÑOS EXP.	5,08

REQUISITO	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
FORMACIÓN ACADÉMICA:	X		ADMINISTRADORA AMBIENTAL Y DE LOS RECURSOS NATURALES
FORMACIÓN ACADÉMICA POSGRADO			N.A.
EXPERIENCIA GENERAL	X		5,08
EXPERIENCIA ESPECIFICA:			
CARGO:	X		PRESTACION DE SERVICIOS
OBJETO:	X		PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DESARROLLANDO ACTIVIDADES DE EVALUACION, SEGUIMIENTO, CONTROL, VIGILANCIA, ATENCION A LAS SOLICITUDES Y DENUNCIAS DE LA COMUNIDAD, RESPECTO AL APROVECHAMIENTO Y/O AFETACION DEL RECURSO HIDRICO EN LA JURIDISCCION DE CORMACARENA

TIEMPO LABORADO:	X		25/01/2018 - 24/08/2018
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	X		REALIZAR CONCEPTOS TECNICOS DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE PERMISOS DE CONCESION DE AGUAS, PERMISOS DE VERTIMIENTOS Y/O QUEJAS.
CARGO:	X		PROFESIONAL AMBIENTAL
OBJETO:	X		Contrato individual de trabajo
TIEMPO LABORADO:	X		03/02/2022 - 18/08/2022
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	X		Actividades de evaluación, seguimiento, control, vigilancia, atención a solicitudes, informes técnicos de gestión y seguimiento de permisos de concesión de aguas, permisos de vertimientos.
DOCUMENTOS ADJUNTOS:			
Carta de compromiso	X		
Hoja de vida	X		
Fotocopia de la Tarjeta Profesional	X		
Certificado de vigencia de la tarjeta profesional.	X		
Diplomas o certificados de obtención del título de estudios de pregrado y postgrado (Acta de Grado).	X		ACTA DE GRADO
Los Certificados de los contratos en los cuales se acredite la experiencia de cada uno de los profesionales exigidos, deben tener como mínimo la siguiente información:			
Nombre y razón social del contratante.	X		
Objeto claramente definido y realización de actividades y/o funciones.	X		
Fecha de inicio y terminación del contrato.	X		
Nombre y Firma de quien expide la Certificación.	X		
Dedicación.		X	

OBSERVACION: El proponente deberá subsanar la o las certificaciones aportadas para la acreditación de la experiencia especifica del profesional, donde se evidencie la dedicación.

TOPOGRAFO

NOMBRE	**DIEGO ARMANDO VILLAMIZAR PABON**		**C.C. No.**	1.098.705.408
T.P. y fecha de exp	**01-16796**	**29/11/2016**	**AÑOS EXP.**	5,80

REQUISITO	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SI	NO	
FORMACIÓN ACADÉMICA:	X		TECNOLOGO EN TOPOGRAFIA
FORMACIÓN ACADÉMICA POSGRADO			N.A.
EXPERIENCIA GENERAL	X		5,80
EXPERIENCIA ESPECIFICA:			
CARGO:	X		TOPOGRAFO
OBJETO:	X		PRESTACION DE SERVICIOS DE TOPOGRAFIA PARA EL LEVANTAMIENTO DE INFORMACION NECESARIA PARA ESTUDIOS AMBIENTALES
TIEMPO LABORADO:	X		04/05/21 - 03/08/22
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	X		Levantamiento de información topografica como insumo para estudios ambientales y permisos de vertimientos a suelo e información base para diseños de redes hidraulicas contraincendios.
DOCUMENTOS ADJUNTOS:			
Carta de compromiso	X		
Hoja de vida	X		
Fotocopia de la Tarjeta Profesional	X		
Certificado de vigencia de la tarjeta profesional.	X		
Diplomas o certificados de obtención del título de estudios de pregrado y postgrado (Acta de Grado).	X		ACTA DE GRADO
Los Certificados de los contratos en los cuales se acredite la experiencia de cada uno de los profesionales exigidos, deben tener como mínimo la siguiente información:			
Nombre y razón social del contratante.	X		
Objeto claramente definido y realización de actividades y/o funciones.	X		
Fecha de inicio y terminación del contrato.	X		
Nombre y Firma de quien expide la Certificación.	X		
Dedicación.		X	

OBSERVACION: El proponente deberá subsanar la o las certificaciones aportadas para la acreditación de la experiencia especifica del profesional, donde se evidencie la dedicación.

La no presentación de los documentos antes mencionados para el personal mínimo requerido será tenida en cuenta como causal de inhabilidad de la propuesta.

El personal mínimo requerido relacionado por el proponente en su propuesta deberá ser tenido en cuenta por el mismo para la valoración de su propuesta económica.
Los anteriores requisitos serán tenidos en cuenta para declarar la propuesta como hábil o no hábil técnicamente.

REQUISITO	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SI	NO	
PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD (El oferente debe presentar junto a su oferta el protocolo de bioseguridad previamente aprobado por la Administradora de riesgos laborales ARL.)	X		SE ANEXA DOCUMENTO DIGITAL NOMBRADO "CERTIFICACION DE PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD - ARL SURA.pdf"
LABORATORIO CERTIFICADO POR EL IDEAM. (El oferente debe presentar junto a su oferta certificado de acreditación de parámetros de agua por el Ideam, o en su defecto certificación de relación comercial con laboratorio acreditado..)	X		SE ANEXA DOCUMENTO DIGITAL NOMBRADO "CERTIFICACIÓN COMERCIAL INTACMA-Copiar.pdf" Y EL ARCHIVO " ACREDITACIÓN DEL SERVICIO R 0090 (2021-02-02) ANQ.pdf"
SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST (El oferente deberá entregar junto a la oferta copia de la autoevaluación de estándares mínimos según corresponda, teniendo en cuenta el número de trabajadores y nivel de riesgo, basados en la Resolución 312/2019. Relacionando el número de trabajadores, nivel de riesgo de acuerdo a la actividad económica desempeñada. Aquellos oferentes que tengan un puntaje igual o inferior a 85% deberán entregar el respectivo plan de mejoramiento. La expedición de la misma no podrá ser superior a un año.)	X		SE ANEXA DOCUMENTO DIGITAL NOMBRADO "1. 25-02-2022 Estándares mínimos SG-SSTFINAL.pdf " - "PLAN DE MEJORAMIENTO 2022.pdf"
Adicionalmente, deberá anexar el certificado del curso de las 50 horas de SST de la persona encargada de la implementación del SG-SST. Incluir la licencia en seguridad y salud en el trabajo para los casos que aplique según los lineamientos de la resolución 312 de 2019.	X		SE ANEXA DOCUMENTO DIGITAL NOMBRADO " 6. Certificado - capacitacion-virtual-sgsst-(50-horas).pdf" ANEXA LICENCIA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE GELVER CHAYANNE PEREZ MEDINA " 1. Resolución especialización.pdf"

EXPERIENCIA ACREDITADA

EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE

El proponente deberá acreditar de manera conjunta en máximo dos (02) contratos con entidad pública y/o privada (liquidados y terminados), cuyos objetos sean iguales o similares a estudios para trámites ambientales, (captaciones o vertimientos u ocupación de cauce) y diseños de red contra incendios y que la sumatoria de estos sea igual o superior al 100% del presente proceso expresado en smmlv.

CONTRATO 1

REQUISITO	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
OBJ	X		ADECUACION Y PUESTA EN MARCHA DE UNA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES E INTEGRACION A UN (1) SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DOMESTICAS SISTAR FABRICADOS EN POLIESTER RECUBIERTOS EN FIBRA DE VIDRIO Y LA OBTENCION DEL PERMISO DE VERTIMIENTOS E INFILTRACION POR PARTE DE LA CORPORACION AMBIENTAL CORMACARENA PARA LAS AGUAS RESIDUALES PROVENIENTES DE LAS UNIDADES SANITARIAS INSTALADAS EN EL CENTRO INTEGRAL PARA EL SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PENAL EN LA VEREDA LA UNION DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO.
SMMLV	X		127,59 SMMLV
APORTA ENTIDAD PUBLICA			
COPIA DEL CONTRATO Y ACTA DE TERMINACION Y/O ACTA DE RECIBO DE OBRA Y/O LIQUIDACIÓN	N.A.		
APORTA ENTIDAD PRIVADA			
COPIA DEL CONTRATO Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO O FACTURA	X		CONTRATO Y CERTIFICACION
Número y fecha del contrato	X		
Nombre de la entidad contratista	X		
Nombre del contratante	X		
Objeto del contrato	X		
Valor del contrato	X		
Fecha de inicio	X		
Fecha de terminación	X		

CONTRATO 2

REQUISITO	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
OBJETO:	X		MAQ Y EQUIPO EN MONTAJE SERVICIOS 19% CC AFMVIL07 PROYECTO NUEVA PLANTA VCIO DISEÑO RED DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL. AJUSTE DE LA RED AL DISEÑO DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES A IMPLEMENTAR, DE ACUERDO CON LA NORMA AMBIENTAL VIGENTE, POSIBLE REUTILIZACION DE AGUAS LLUVIAS O AGUAS DERIVADAS DE LOS PROCESOS DE LA PLANTA. DISEÑO HIDROSANITARIO DE LAS REDES INTERNAS (EDIFICIO ADMINISTRATIVO). DISEÑO HIDROSANITARIO DE TODA LA RED HIDRAULICA CONTRAINCENDIO DEBE INCLUIR CALCULOS Y MEMORIAS PLANO EN DETALLE. PLANOS DIGITADOS EN AUTOCAD Y ENTREGADO DEL PROYECTO EN CD.
SMMLV	X		38,12 SMMLV
APORTA ENTIDAD PUBLICA			
COPIA DEL CONTRATO Y ACTA DE RECIBO DE OBRA Y/O LIQUIDACIÓN	N.A.		
APORTA ENTIDAD PRIVADA			
COPIA DEL CONTRATO Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO O FACTURA	X		ORDEN DE COMPRA/CONTRATO Y FACTURA DE VENTA
Número y fecha del contrato	X		
Nombre de la entidad contratista	X		
Nombre del contratante	X		
Objeto del contrato	X		
Valor del contrato	X		
Fecha de inicio		X	
Fecha de terminación		X	

OBSERVACION: No es claro la fecha de inicio y la fecha de terminación del contrato No. 2 aportado, el proponente deberá aclarar

PROPUESTA ECONOMICA

CONDICIÓN	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Los valores ofertados por cada uno de los ítems no pueden sobrepasar el techo fijado en el presupuesto asignado por la entidad	X		
Los valores ofertados en el anexo propuesta económica deberán ajustarse al peso, bien sea por exceso o por defecto	X		
El proponente diligencia el Anexo 6 Oferta Económica.	X		El valor de la propuesta en letras no corresponde al valor en numeros, sin embargo, una vez verificada la oferta económica se evidencio que el valor valido, es el registrado en número y así mismo es el valor con el que se registro la propuesta, por lo tanto se tendrá en cuenta el valor corregido aritméticamente
VALOR DE LA PROPUESTA	**$**	**80.206.000,00**	

OBSERVACION:
El proponente deberá aclarar los documentos de los profesionales, los cuales se les hicieron observaciones y deberá aclarar las fechas de inicio y terminación del contrato No.2 aportado para acreditar la experiencia del proponente.

NOTA	UNA VEZ EVALUADA LA PROPUESTA INTACMA S.A.S., SE DETERMINA QUE NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS MINIMOS DE CARÁCTER TECNICO

ING. PAOLA ANDREA ZARATE GUERRA
Evaluadora Técnica

ING. ANDREA PAOLA GONZALEZ BERNAL
Evaluadora Técnica

EVALUACIÓN TÉCNICA PRELIMINAR

INFORME FINAL REQUISITOS TECNICOS HABILITANTES Y ASIGNACION DE PUNTAJE PARCIAL

SELECCIÓN MINIMA CUANTÍA SMC–115 DE 2022

OBJETO:	"Consultoría Técnica Administrativa, Financiera y Ambiental para la elaboración y formulación de los estudios, diseños y cálculos del sistema de captación de aguas y vertimiento de aguas residuales que se implementara y que se necesiten para la consecución de los permisos ambientales requeridos ante la autoridad ambiental competente, como los estudios, diseños y cálculos para la instalación de la red contra incendios, todo para el Centro Integral para el Adulto Mayor el Yarí, en el municipio de Villavicencio, Meta".

PRESUPUESTO OFICIAL:	$ 84.989.800,00	**PRESUPUESTO OFICIAL SMMLV:**	84,99	**FECHA DE CIERRE:**	**15/09/2022**
FECHA DE PUBLICACION Y TRASLADO INFORME DE VERIFICACION DE	**16/09/2022**	**FECHA DE PUBLICACION DE INFORME PRELIMINAR:**	**16/09/2022**	**FECHA DE EVALUACION FINAL:**	**20/09/2022**

PROPONENTE

NOMBRE DEL PROPONENTE	**INGENIERÍA Y PROCESOS AMBIENTALES DE COLOMBIA S.A.S. - IPRACOL S.A.S.**	**REP. LEGAL**	**JOSE HILDEBRANDO VALBUENA NUÑEZ**	**NIT/C.C.**	NIT. 900.426.056 - 6 / C.C. No. 4.266.269
INTEGRANTE 1	IPRACOL S.A.S.	REP. LEGAL	JOSE HILDEBRANDO VALBUENA NUÑEZ	% PARTICIPA	100%

CAPACIDAD TECNICA

REQUERIMIENTOS TECNICOS

REQUISITOS HABILITANTES TECNICOS

GRUPO MINIMO DE APOYO

PROFESIONAL	CANTIDAD	DEDICACION	PROFESION	EXPERIENCIA GENERAL	EXPERIENCIA ESPECIFICA
DIRECTOR DE CONSULTORIA	1	100%	Ingeniero civil o ambiental o sanitario	MINIMO DE 8 AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE EXPEDICION DE LA TARJETA PROFESIONAL POSGRADO EN AREA AMBIENTAL O EN EL AREA DE PROYECTOS CON MINIMO 3 AÑOS CONTADOS DEL ACTA DE GRADO	Acreditar mínimo un (01) año de experiencia como director de consultoría, en máximo dos (02) contratos de consultorías cuyo objeto sea igual o similar a la experiencia requerida para el presente proceso, o en máximo dos (02) certificaciones acreditar actividades para trámites de permisos y licencias ambientales. Nota: La experiencia será validada a partir de la fecha del título del posgrado.
ESPECIALISTA HIDRAULICO	1	40%	Ingeniero civil o sanitario	MINIMO DE 5 AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE EXPEDICION DE LA TARJETA PROFESIONAL. POSGRADO EN EL AREA HIDRAULICA O EN EL AREA DE RECURSOS HIDRICOS O AFINES CON MINIMO 3 AÑOS CONTADOS	Acreditar mínimo un (01) año de experiencia como ingeniero especialista en el area hidrosanitario o afines, en máximo dos (02) contratos de consultorías cuyo objeto sea igual o similar a la experiencia requerida para el presente proceso, o en máximo dos (02) certificaciones acreditar actividades de diseños de sistemas de red contraincendios. Nota: La experiencia será validada a partir de la fecha del título del posgrado.
PROFESIONAL AMBIENTAL	1	100%	Ingeniero Ambiental	MINIMO DE 5 AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE EXPEDICION DE LA TARJETA PROFESIONAL	Acreditar mínimo un (01) año de experiencia como ingeniero ambiental, en máximo dos (02) contratos cuyo objeto sea igual o similar a la experiencia requerida para el presente proceso, o en máximo dos (02) certificaciones acreditar actividades de levantamiento de información para tramites de permisos y licencias ambientales, o elaboración de estudios de impacto ambiental o elaboración de planes de manejo ambiental.
GEOLOGO	1	40%	Geologo	MINIMO DE 5 AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE EXPEDICION DE LA TARJETA PROFESIONAL	Acreditar mínimo un (01) año de experiencia como geologo, en máximo dos (02) contratos cuyo objeto sea igual o similar a la experiencia requerida para el presente proceso, o en máximo dos (02) certificaciones acreditar actividades con la elaboración de estudios hidrogeologicos y estudios de amenazas y riesgos.
INGENIERO ELECTRICO Y/O ELECTRICISTA	1	20%	Ingeniero Electrico y/o Electricista	MINIMO DE 5 AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE EXPEDICION DE LA TARJETA PROFESIONAL	Acreditar mínimo un (01) año de experiencia como geologo, en máximo dos (02) contratos cuyo objeto sea igual o similar a la experiencia requerida para el presente proceso, o en máximo dos (02) certificaciones acreditar actividades con diseños eléctricos para sistemas de red contraincendios.
ADMINISTRADOR AMBIENTAL	1	100%	Ingeniero Ambiental o Administrador ambiental	MINIMO DE 4 AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE EXPEDICION DE LA TARJETA PROFESIONAL.	Acreditar mínimo un (01) año de experiencia como apoyo, asesor o administrador ambiental, en máximo dos (02) contratos cuyo objeto sea igual o similar a la experiencia requerida para el presente proceso, o en máximo dos (02) certificaciones acreditar actividades contramiles administrativos para la gestion de permisos ambientales
TOPOGRAFO	1	30%	Topografo o Tecnico topografo, o tecnologo topografo	MINIMO DE 2 AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE GRADO, CON LICENCIA VIGENTE	Acreditar mínimo un (01) año de experiencia como topografo, en máximo dos (02) contratos cuyo objeto sea igual o similar a la experiencia requerida para el presente proceso, o en máximo dos (02) certificaciones acreditar actividades de levantamientos de información topografica para estudios de permisos ambientales

DIRECTOR DE CONSULTORIA

NOMBRE	**BELISARIO BOLIVAR RODRIGUEZ**	**C.C. No.**	7.182.844	
T.P. y fecha de exp	**25202235320CND**	**20/09/2012**	**AÑOS EXP.**	**9,99**

REQUISITO	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
FORMACIÓN ACADÉMICA:	X		INGENIERO CIVIL
FORMACIÓN ACADÉMICA POSGRADO		X	ESPECIALISTA EN GERENCIA DE PROYECTOS (26/03/2021)
EXPERIENCIA GENERAL	X		9,99
EXPERIENCIA ESPECIFICA:			
CARGO:			
OBJETO:			
TIEMPO LABORADO:			
ACTIVIDADES DESARROLLADAS		X	El profesional no aporta certificaciones que acrediten la experiencia especifica, por lo cual el proponente deberá aclarar si este profesional cumple con la experencia solicitada.
DOCUMENTOS ADJUNTOS:			
Carta de compromiso		X	NO ADJUNTA CARTA DE COMPROMISO
Hoja de vida	X		
Fotocopia de la Tarjeta Profesional	X		
Certificado de vigencia de la tarjeta profesional.		X	ANEXA DOCUMENTO, PERO NO SE ENCUENTRA FIRMADO
Diplomas o certificados de obtención del título de estudios de pregrado y postgrado (Acta de Grado).	X		ACTA DE GRADO DE PREGRADO, DIPLOMA DE PREGRADO, ACTA DE GRADO DE POSGRADO
Los Certificados de los contratos en los cuales se acredite la experiencia de cada uno de los profesionales exigidos, deben tener como mínimo la siguiente información:			
Nombre y razón social del contratante.		X	
Objeto claramente definido y realización de actividades y/o funciones.		X	
Fecha de inicio y terminación del contrato.		X	
Nombre y Firma de quien expide la Certificación.		X	
Dedicación.		X	

OBSERVACION: El profesional no cumple con los requisitos de experiencia especifica

ESPECIALISTA HIDRAULICO						
NOMBRE			C.C. No.			
T.P. y fecha de exp			AÑOS EXP.	122,79		
REQUISITO				CUMPLE		OBSERVACIONES
				SI	NO	
FORMACIÓN ACADÉMICA:						
FORMACIÓN ACADEMICA POSGRADO						
EXPERIENCIA GENERAL						
EXPERIENCIA ESPECIFICA:						
CARGO:						
OBJETO:						
TIEMPO LABORADO:						
ACTIVIDADES DESARROLLADAS						
DOCUMENTOS ADJUNTOS:						
Carta de compromiso					X	NO ADJUNTA CARTA DE COMPROMISO
Hoja de vida						
Fotocopia de la Tarjeta Profesional						
Certificado de vigencia de la tarjeta profesional.						
Diplomas o certificados de obtención del título de estudios de pregrado y postgrado (Acta de Grado).						
Los Certificados de los contratos en los cuales se acredite la experiencia de cada uno de los profesionales exigidos, deben tener como mínimo la siguiente información:						
Nombre y razón social del contratante.						
Objeto claramente definido y realización de actividades y/o funciones.						
Fecha de inicio y terminación del contrato.						
Nombre y Firma de quien expide la Certificación.						
Dedicación.						
OBSERVACION: El proponente no adjunta el profesional requerido para el especialista hidraulico, por lo tanto no cumple.						

PROFESIONAL AMBIENTAL						
NOMBRE			C.C. No.			
T.P. y fecha de exp			AÑOS EXP.	122,79		
REQUISITO				CUMPLE		OBSERVACIONES
				SI	NO	
FORMACIÓN ACADÉMICA:						
FORMACIÓN ACADEMICA POSGRADO						
EXPERIENCIA GENERAL						
EXPERIENCIA ESPECIFICA:						
CARGO:						
OBJETO:						
TIEMPO LABORADO:						
ACTIVIDADES DESARROLLADAS						
DOCUMENTOS ADJUNTOS:						
Carta de compromiso					X	NO ADJUNTA CARTA DE COMPROMISO
Hoja de vida						
Fotocopia de la Tarjeta Profesional						
Certificado de vigencia de la tarjeta profesional.						
Diplomas o certificados de obtención del título de estudios de pregrado y postgrado (Acta de Grado).						
Los Certificados de los contratos en los cuales se acredite la experiencia de cada uno de los profesionales exigidos, deben tener como mínimo la siguiente información:						
Nombre y razón social del contratante.						
Objeto claramente definido y realización de actividades y/o funciones.						
Fecha de inicio y terminación del contrato.						
Nombre y Firma de quien expide la Certificación.						
Dedicación.						
OBSERVACION: El proponente adjunta dos profesionales ambientales, el cual no se puede determinar cual es para el cargo de profesional ambiental o administrador ambiental, ya que no aporta las cartas de compromiso, por lo tanto no es claro las hojas de vidas aportadas. Dicho lo anterior el proponente deberá aclarar dicha situación para su verificación						

GEOLOGO						
NOMBRE			C.C. No.			
T.P. y fecha de exp			AÑOS EXP.	122,79		
REQUISITO				CUMPLE		OBSERVACIONES
				SI	NO	
FORMACIÓN ACADÉMICA:						
FORMACIÓN ACADEMICA POSGRADO						
EXPERIENCIA GENERAL						
EXPERIENCIA ESPECIFICA:						
CARGO:						
OBJETO:						
TIEMPO LABORADO:						
ACTIVIDADES DESARROLLADAS						
DOCUMENTOS ADJUNTOS:						
Carta de compromiso					X	NO ADJUNTA CARTA DE COMPROMISO
Hoja de vida						
Fotocopia de la Tarjeta Profesional						
Certificado de vigencia de la tarjeta profesional.						
Diplomas o certificados de obtención del título de estudios de pregrado y postgrado (Acta de Grado).						
Los Certificados de los contratos en los cuales se acredite la experiencia de cada uno de los profesionales exigidos, deben tener como mínimo la siguiente información:						
Nombre y razón social del contratante.						
Objeto claramente definido y realización de actividades y/o funciones.						
Fecha de inicio y terminación del contrato.						
Nombre y Firma de quien expide la Certificación.						
Dedicación.						
OBSERVACION: El proponente no adjunta el profesional requerido para geologo, por lo tanto no cumple.						

INGENIERO ELECTRICO Y/O ELECTRICISTA						
NOMBRE			C.C. No.			
T.P. y fecha de exp			AÑOS EXP.	122,79		
REQUISITO				CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
FORMACIÓN ACADÉMICA:						
FORMACIÓN ACADÉMICA POSGRADO						
EXPERIENCIA GENERAL						
EXPERIENCIA ESPECIFICA:						
CARGO:						
OBJETO:						
TIEMPO LABORADO:						
ACTIVIDADES DESARROLLADAS						
DOCUMENTOS ADJUNTOS:						
Carta de compromiso					X	NO ADJUNTA CARTA DE COMPROMISO
Hoja de vida						
Fotocopia de la Tarjeta Profesional						
Certificado de vigencia de la tarjeta profesional.						
Diplomas o certificados de obtención del título de estudios de pregrado y postgrado (Acta de Grado).						
Los Certificados de los contratos en los cuales se acredite la experiencia de cada uno de los profesionales exigidos, deben tener como mínimo la siguiente información:						
Nombre y razón social del contratante.						
Objeto claramente definido y realización de actividades y/o funciones.						
Fecha de inicio y terminación del contrato.						
Nombre y Firma de quien expide la Certificación.						
Dedicación.						

OBSERVACION: El proponente no adjunta el profesional requerido para el ingeniero electrico y/o electricista, por lo tanto no cumple.

ADMINISTRADOR AMBIENTAL						
NOMBRE			C.C. No.			
T.P. y fecha de exp			AÑOS EXP.	122,79		
REQUISITO				CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
FORMACIÓN ACADÉMICA:						
FORMACIÓN ACADÉMICA POSGRADO						
EXPERIENCIA GENERAL						
EXPERIENCIA ESPECIFICA:						
CARGO:						
OBJETO:						
TIEMPO LABORADO:						
ACTIVIDADES DESARROLLADAS						
DOCUMENTOS ADJUNTOS:						
Carta de compromiso					X	NO ADJUNTA CARTA DE COMPROMISO
Hoja de vida						
Fotocopia de la Tarjeta Profesional						
Certificado de vigencia de la tarjeta profesional.						
Diplomas o certificados de obtención del título de estudios de pregrado y postgrado (Acta de Grado).						
Los Certificados de los contratos en los cuales se acredite la experiencia de cada uno de los profesionales exigidos, deben tener como mínimo la siguiente información:						
Nombre y razón social del contratante.						
Objeto claramente definido y realización de actividades y/o funciones.						
Fecha de inicio y terminación del contrato.						
Nombre y Firma de quien expide la Certificación.						
Dedicación.						

OBSERVACION: El proponente adjunta dos profesionales ambientales, el cual no se puede determinar cual es para el cargo de profesional ambiental o administrador ambiental, ya que no aporta las cartas de compromiso, por lo tanto no es claro las hojas de vidas aportadas. Dicho lo anterior el proponente deberá aclarar dicha situación para su verificación

TOPOGRAFO						
NOMBRE	RAFAEL HERNAN MARIÑO MORALES		C.C. No.	9.521.330		
T.P. y fecha de exp	N.A.	19/08/2011	AÑOS EXP.	11,08		
REQUISITO				CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
FORMACIÓN ACADÉMICA:				X		TECNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN TOPOGRAFIA
FORMACIÓN ACADEMICA POSGRADO						N.A.
EXPERIENCIA GENERAL				X		11,08
EXPERIENCIA ESPECIFICA:						
CARGO:						
OBJETO:						
TIEMPO LABORADO:						
ACTIVIDADES DESARROLLADAS					X	El tecnico no aporta certificaciones que acrediten la experiencia especifica, por lo cual el proponente deberá aclarar si este tecnico cumple con la experencia solicitada.
DOCUMENTOS ADJUNTOS:						
Carta de compromiso					X	NO ADJUNTA CARTA DE COMPROMISO
Hoja de vida				X		
Fotocopia de la Tarjeta Profesional				X		
Certificado de vigencia de la tarjeta profesional.				X		
Diplomas o certificados de obtención del título de estudios de pregrado y postgrado (Acta de Grado).				X		ACTA DE GRADO

Los Certificados de los contratos en los cuales se acredite la experiencia de cada uno de los profesionales exigidos, deben tener como mínimo la siguiente información:			
Nombre y razón social del contratante.			
Objeto claramente definido y realización de actividades y/o funciones.			
Fecha de inicio y terminación del contrato.			
Nombre y Firma de quien expide la Certificación.			
Dedicación.			
OBSERVACION: El profesional no cumple con los requisitos de experiencia específica			

La no presentación de los documentos antes mencionados para el personal mínimo requerido será tenida en cuenta como causal de inhabilidad de la propuesta.

El personal mínimo requerido relacionado por el proponente en su propuesta deberá ser tenido en cuenta por el mismo para la valoración de su propuesta económica.
Los anteriores requisitos serán tenidos en cuenta para declarar la propuesta como hábil o no hábil técnicamente.

REQUISITO	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SI	NO	
PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD (El oferente debe presentar junto a su oferta el protocolo de bioseguridad previamente aprobado por la Administradora de riesgos laborales ARL.)		X	El proponente no aporta documentos para verificar este requisito
LABORATORIO CERTIFICADO POR EL IDEAM. (El oferente debe presentar junto a su oferta certificado de acreditación de parámetros de agua por el Ideam, o en su defecto certificación de relación comercial con laboratorio acreditado..)		X	El proponente no aporta documentos para verificar este requisito
SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST (El oferente deberá entregar junto a la oferta copia de la autoevaluación de estándares mínimos según corresponda, teniendo en cuenta el número de trabajadores y nivel de riesgo, basados en la Resolución 312/2019. Relacionando el número de trabajadores, nivel de riesgo de acuerdo a la actividad económica desempeñada. Aquellos oferentes que tengan un puntaje igual o inferior a 85% deberán entregar el respectivo plan de mejoramiento. La expedición de la misma no podrá ser superior a un año.)		X	El proponente no aporta documentos para verificar este requisito
Adicionalmente, deberá anexar el certificado del curso de las 50 horas de SST de la persona encargada de la implementación del SG-SST. Incluir la licencia en seguridad y salud en el trabajo para los casos que aplique según los lineamientos de la resolución 312 de 2019.		X	El proponente no aporta documentos para verificar este requisito

EXPERIENCIA ACREDITADA

EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE

El proponente deberá acreditar de manera conjunta en máximo dos (02) contratos con entidad pública y/o privada (liquidados y terminados), cuyos objetos sean iguales o similares a estudios para trámites ambientales, (captaciones o vertimientos u ocupación de cauce) y diseños de red contra incendios y que la sumatoria de estos sea igual o superior al 100% del presente proceso expresado en smmlv.

CONTRATO 1

REQUISITO	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SI	NO	
OBJETO:	X		SERVICIOS DE ESTUDIOS AMBIENTALES PARA PERMISO DE VERTIMIENTOS DE AGUAS RESIDUALES DOMESTICAS EN EL CERRO MILITAR EL TIGRE
SMMLV			31,91
APORTA ENTIDAD PUBLICA			
COPIA DEL CONTRATO Y ACTA DE TERMINACION Y/O ACTA DE RECIBO DE OBRA Y/O LIQUIDACIÓN		X	ACTA DE INICIO Y CERTIFICACION
APORTA ENTIDAD PRIVADA			
COPIA DEL CONTRATO Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO O FACTURA	N/A		
Número y fecha del contrato	N/A		
Nombre de la entidad contratista	N/A		
Nombre del contratante	N/A		
Objeto del contrato	N/A		
Valor del contrato	N/A		
Fecha de inicio	N/A		
Fecha de terminación	N/A		

CONTRATO 2

REQUISITO	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SI	NO	
OBJETO:	X		OBRA DE DISEÑO, ESTUDIOS, PERMISO DE CONCESIÓN Y CONSTRUCCION DE POZO PROFUNDO PARA LA SUBESTACION ELECTRICA SURIA 115KV
SMMLV			112,24
APORTA ENTIDAD PUBLICA			
COPIA DEL CONTRATO Y ACTA DE RECIBO DE OBRA Y/O LIQUIDACIÓN	N.A.		
APORTA ENTIDAD PRIVADA			
COPIA DEL CONTRATO Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO O FACTURA	X		APORTO SUBCONTRATO Y CERTIFICACION
Número y fecha del contrato	X		
Nombre de la entidad contratista	X		
Nombre del contratante	X		
Objeto del contrato	X		
Valor del contrato	X		
Fecha de inicio	X		
Fecha de terminación	X		

OBSERVACION: El proponente no cumple con la experiencia requerida en el componente de acreditar diseños de red contraincendios.

PROPUESTA ECONOMICA

CONDICIÓN	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SI	NO	
Los valores ofertados por cada uno de los ítems no pueden sobrepasar el techo fijado en el presupuesto asignado por la entidad		X	
Los valores ofertados en el anexo propuesta económica deberán ajustarse al peso, bien sea por exceso o por defecto	X		
El proponente diligencia el Anexo 6 Oferta Económica.		X	DE ACUERDO A LA REVISION DEL ANEXO 6 - OFERTA ECONOMICA EL PROPONENTE MODIFICO EL ITEM 2 Y EL ITEM 8 DEL CAPITULO PERMISO DE VERTIMIENTO AL SUELO, Y EL ITEM 6 DEL CAPITULO DISEÑO RED HIDRAULICA CONTRAINCENDIOS, POR LO TANTO DE ACUERDO AL LITERAL L DEL NUMERAL 1.9 CAUSALES DE RECHAZO DE LAS OFERTAS, LA PROPUESTA QUEDARA RECHAZADA.
VALOR DE LA PROPUESTA	$	79.194.500,00	

OBSERVACIONES:

El proponente no aporto los documentos solicitados en la invitación pública lo cual se encuentra incompleta la información aportada, conllevando al comité evaluador a errores, por tal motivo, no fue posible determinar las hojas de vida de los profesionales, y al igual, no aportando la debida documentación solicitada, y sin claridad de los cargos a los que se comprometian. Adicional a lo anterior, el proponente no cumple con la experiencia minima requerida en "diseños de red contra incendios", el cual no cumple a totalidad de acuerdo al numeral 2.1.2.2 de la invitación pública. El proponente no aporto los documentos para acreditar el sistema de gestion de seguridad y salud en el trabajo, el curso de SST, el certificado de acreditación parametros de agua y el protocolo de bioseguridad aprobado por la ARL.

Una vez verificada la oferta economica se evidencio que el proponente modifico la descripción de algunos items del presupuesto oficial, el cual en cumplimiento del literal L del nuemral 1.9 CAUSALES DE RECHAZO, se rechaza la propuesta.

NOTA	UNA VEZ EVALUADA LA PROPUESTA **INGENIERIA Y PROCESOS AMBIENTALES DE COLOMBIA S.A.S. - IPRACOL S.A.S.**, SE DETERMINA QUE **ES RECHAZA**

ING. PAOLA ANDREA ZARATE GUERRA
Evaluadora Técnica

ING. ANDREA PAOLA GONZALEZ BERNAL
Evaluadora Técnica